



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

## GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja Ciudad de los Sombreros y Capital del Carnaval en la Región San Martín"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°047-2023-GM/MPR**

Rioja, 29 de mayo del 2023.

#### **VISTOS:**

Resolución Gerencial N°031-2023-GM/MPR de fecha 08.05.2023, Resolución de Alcaldía N°164-2023-A/MPR de fecha 17.05.2023, Informe N°0773-2023-OA/MPR de fecha 23.05.2023, Informe N°172-2023-GAF/MPR, Informe Legal N°306-2023-OAJ/MPR-RSM y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo establece en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Resolución Gerencial N°031-2023-GM/MPR de fecha 08.05.2023, se aprueba la Conformación y Designación del Comité de Selección del Procedimiento para la contratación de maquinaria pesada para la ejecución del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Operativa del Pool de Maquinaria de la Municipalidad Provincial de Rioja, Distrito de Rioja - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín" – III ETAPA, con CUI N° 2493808, de conformidad con los considerandos señalados en la presente resolución, el mismo que fue integrado por los siguientes integrantes:

CARGO	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	Ing. Josué Pilco Pezo	Ing. Lino Guerra Chota
1° Miembro	Ing. Eduin Ronan Gamarra Olano	Ing. Alejandro Aaron Tejada Díaz
2° Miembro	Tec. Jeremías Carrasco Quintos	C.P.C. Juliet Dianita Pérez Corrales

Que, con Resolución de Alcaldía N°164-2023-A/MPR de fecha 17.05.2023, se resuelve aceptar la renuncia del Sr. Jeremías Carrasco Quintos, dejando sin efecto a partir del 18.05.2023 la Resolución de Alcaldía N°013-2023-A/MPR de fecha 05.01.2023, que designa como Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Rioja;

Que, mediante Informe N°0773-2023-OA/MPR de fecha 23.05.2023, la Jefa de la Oficina de Abastecimiento, solicita la recomposición del segundo miembro titular del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N°031-2023-GM/MPR de fecha 08.05.2023, considerando que el procedimiento de Licitación Pública – Bienes LP-SM-1-2023-MPR/CS-1, la cual se encuentra en la etapa de Formulación de consultas y observaciones (Electrónica);

Que, mediante Informe N°172-2023-GAF/MPR, de fecha 24.05.2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la actualización del Segundo Miembro Titular del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N°031-2023-GM/MPR de fecha 08.05.2023, quedando conformado de la siguiente manera:

CARGO	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	Ing. Josué Pilco Pezo	Ing. Lino Guerra Chota
1° Miembro	Ing. Eduin Ronan Gamarra Olano	Ing. Alejandro Aaron Tejada Díaz
2° Miembro	C.P.C. Edelina Villegas Quispe	C.P.C. Juliet Dianita Pérez Corrales



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

## GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja Ciudad de los Sombreros y Capital del Carnaval en la Región San Martín"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Estando a lo expuesto en los considerandos que anteceden, Informe Legal N°306-2023-OAJ/MPR-RSM de fecha 29.05.2023 y en uso de las facultades delegadas mediante y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N°070-2023 A/MPR de fecha 21 de febrero del 2023; artículo 27°, art. 39° último párrafo de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Municipal N°018-2020-CM/MPR; y demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°: APROBAR, la Reconfirmación y Designación del Comité de Selección del Procedimiento para la contratación de maquinaria pesada para la ejecución del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Operativa del Pool de Maquinaria de la Municipalidad Provincial de Rioja, Distrito de Rioja - Provincia de Rioja - Departamento de San Martín" – III ETAPA, con CUI N° 2493808, de conformidad con los considerandos señalados en la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes integrantes:**

MIEMBROS TITULARES		
<b>PRESIDENTE</b>	Ing. Josue Pilco Pezo	DNI N°41668161
<b>PRIMER MIEMBRO</b>	Ing. Eduin Ronan Gamarra Olano	DNI N°44791236
<b>SEGUNDO MIEMBRO</b>	C.P.C Edelina Villegas Quispe	DNI N°41528458

MIEMBROS SUPLENTES		
<b>PRESIDENTE</b>	Ing. Lino Guerra Chota	DNI N°70760747
<b>PRIMER MIEMBRO</b>	Ing. Alejandro Aaron Tejada Diaz	DNI N°44067202
<b>SEGUNDO MIEMBRO</b>	CPC. Juliet Dianita Pérez Corrales	DNI N°46879117

**ARTICULO 2°: DISPONER,** que el comité de selección, proceda conforme lo señala la Ley de Contrataciones del Estado y elaborará las bases administrativas del procedimiento especial de selección; así mismo dar cuenta al Titular de la Entidad.

**ARTÍCULO 3°: AUTORIZAR,** al responsable de la Unidad de Informática, la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C. C.

- \* Gerencia de Administración y Finanzas
- \* Gerencia de Planificación y Presupuesto
- \* Gerencia de Inversiones
- \* Secretaría General.
- \* Portal Institucional.
- \* Archivo.

